



Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA “HIPÓLITO UNANUE”

**“VIOLENCIA DE GÉNERO EN GESTANTES DEL PROGRAMA DE
PSICOPROFILAXIS OBSTÉTRICA DEL CENTRO DE ATENCIÓN PRENATAL POR
NACER, LIMA 2020”**

Lineas de investigación: Salud Pública

Tesis para optar el título profesional de Licenciada en Obstetricia

AUTORA

León Saucedo, Jocelyn Lizbeth

ASESORA

Mg. Oscategui Peña, Margarita Eli

JURADO

Mg. Vera Linares Lucy Elena

Mg. Veramendi Valenzuela Lucinda Ofelia

Mg. Rojas Arce Consuelo Gladys

Lima-Perú
2021

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios y a mis padres Marissa y Javier por brindarme siempre su amor y apoyo incondicional para obtener uno de mis anhelos más deseados. Así también a mis hermanos por sus palabras de aliento y por demostrarme sus alegrías en cada uno de mis logros.

León Saucedo, Jocelyn Lizbeth.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Universidad Nacional Federico Villarreal y a mis docentes por haber brindado todos sus conocimientos para mi formación profesional.

León Saucedo, Jocelyn Lizbeth.

INDICE

DEDICATORIA.....	II
AGRADECIMIENTO	III
INDICE	IV
RESUMEN.....	VI
ABSTRACT.....	VII
I. INTRODUCCIÓN	8
1.1. DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	10
<i>1.1.1. Descripción del problema</i>	<i>10</i>
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	12
<i>1.2.1. Problema general</i>	<i>12</i>
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS	12
1.3. ANTECEDENTES	13
<i>1.3.1. Antecedentes Internacionales.....</i>	<i>13</i>
<i>1.3.2. Antecedentes Nacionales</i>	<i>15</i>
1.4. OBJETIVOS.....	19
<i>1.4.1. Objetivo General</i>	<i>19</i>
<i>1.4.2. Objetivos Específicos.....</i>	<i>19</i>
1.5. JUSTIFICACIÓN	19
II. MARCO TEÓRICO	21
2.1. BASE TEÓRICA.....	21
<i>2.1.1. Violencia.....</i>	<i>21</i>
III. MÉTODO	29
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	29
3.2. ÁMBITO TEMPORAL Y ESPACIAL.....	29
3.3. VARIABLES	29
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA	29

3.5.	INSTRUMENTOS.....	30
3.6.	PROCEDIMIENTOS	31
3.7.	ANÁLISIS DE DATOS	31
3.8.	CONSIDERACIONES ÉTICAS.....	31
IV.	RESULTADOS	33
3.1.	ANÁLISIS DESCRIPTIVO.....	33
3.1.1.	<i>Variable: Violencia de género en gestante.....</i>	33
3.1.2.	<i>Formas de violencia psicológica.....</i>	34
3.1.3.	<i>Formas de violencia física</i>	36
3.1.4.	<i>Formas de violencia sexual</i>	38
V.	DISCUSIÓN	40
VI.	CONCLUSIONES.....	41
VII.	RECOMENDACIONES	42
IX.	ANEXOS	47
3.1.	ANEXO N°1: MATRIZ DE CONSISTENCIA	47
3.2.	ANEXO N° 2: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	48
3.3.	ANEXO N° 3: VALIDEZ DE JUICIO DE EXPERTOS.....	53
3.4.	ANEXO N°4: CONSENTIMIENTO INFORMADO	56
3.5.	ANEXO N°5: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	58
3.6.	ANEXO N°6: PERMISO PARA LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE TESIS ...	61

Resumen

Objetivo: Determinar la proporción de violencia de género que se presenta en gestantes del programa de psicoprofilaxis obstétrica del Centro de Atención Prenatal Por Nacer, Lima 2020. **Metodología:** Estudio descriptiva, prospectivo y transversal; se incluyeron a 70 gestantes y el instrumento utilizado fue un cuestionario validado por expertos en el tema. **Resultados:** Se puede observar que el 21,42% de las gestantes tuvieron violencia psicológica, el 8,57% violencia física y el 1,40% de violencia sexual. El 68,57% de las gestantes no presentaron ningún tipo de violencia. **Conclusión:** En el presente estudio se evidenció la violencia psicológica, luego la violencia física y finalmente la violencia sexual. El 68,57% de las gestantes no presentaron ningún tipo de violencia.

Palabras claves: violencia de género, gestantes, psicoprofilaxis obstétrica.

Abstract

Objective: To determine the proportion of gender violence that occurs in pregnant women of the obstetric psychoprophylaxis program of the Por Nacer Prenatal Attention Center, Lima 2020. **Methodology:** Descriptive, prospective and cross-sectional study; 70 pregnant women were included and the instrument used was a questionnaire validated by experts on the subject. **Results:** It can be observed that 21.42% of pregnant women had psychological violence, 8.57% physical violence and 1.40% sexual violence. 68.57% of the pregnant women did not present any type of violence. **Conclusion:** In the present study psychological violence was evidenced, then physical violence and finally sexual violence. 68.57% of the pregnant women did not present any type of violence.

Keywords: gender violence, pregnant women, obstetric psychoprophylaxis.

I. Introducción

La violencia de género o la violencia contra la mujer es considerado una violación de los derechos humanos y un grave problema social que se ha estado dando a lo largo de la historia. Esta se caracteriza por la subordinación y desvalorización de la mujer ante el género masculino, causando efectos negativos en la salud física, psicológica y/o sexual en las mujeres.

Una de las manifestaciones de la violencia de género es la presencia de violencia durante el embarazo que sin lugar a duda es de gran relevancia conocer hoy en día, puesto que en los últimos años se han realizado investigaciones donde nos muestran que en algunos casos las agresiones a la mujer pueden empezar o empeorar durante el embarazo. Siendo ello un factor de riesgo tanto para la madre como para su bebé no nacido pues dicha violencia trae repercusiones como parto pretérmino, hipertensión arterial, recién nacidos con bajo peso, infecciones de transmisión sexual, muerte materna, etc.

Teniendo en cuenta las serias repercusiones que la violencia puede ocasionar sobre la salud de la gestante. Es por ello que se realiza el presente estudio de investigación para determinar la proporción de violencia de género que se presenta en gestantes y conocer los tipos de violencia que sufren este grupo de mujeres. Además, brindar posibles soluciones destinadas a la promoción, prevención y detección temprana de la violencia, a fin de mejorar la salud del binomio madre – niño.

Para tal fin, presentamos el plan de investigación en las siguientes secciones:

I. Introducción: Descripción y formulación del problema, los antecedentes, los objetivos y la justificación.

II. Marco teórico: Bases teóricas sobre el tema de investigación.

III. Método: Tipo de investigación, el ámbito temporal y espacial, las variables, la población y la muestra, los instrumentos, los procedimientos, el análisis de datos y las consideraciones éticas.

IV. Aspectos administrativos: Cronograma de actividades, el presupuesto, las fuentes de financiamiento.

V. Referencias.

VI. Anexos: Matriz de consistencia, la operacionalización de variables, el instrumento de recolección de datos, la validación de instrumentos, el consentimiento informado y la solicitud de autorización.

1.1. Descripción y Formulación del Problema

1.1.1. Descripción del problema

La violencia de género en gestantes parece ser una situación más frecuente que las complicaciones obstétricas investigadas durante la atención prenatal, como la diabetes gestacional (Taillieu TL, Brownridge DA., 2012).

Debido a estas altas tasas y repercusiones negativas sobre la salud y la vida de las mujeres y sus hijos, varios estudios han buscado identificar los factores asociados con la violencia durante embarazo, entre ellos, nivel socioeconómico y apoyo social (Shamu S, Abrahams N, Temmerman M, Musekiwa A, Zarowsky C., 2015).

La tasa de violencia de género en gestantes a nivel mundial oscila entre el 0,9% y el 57,1% según las definiciones y los tipos de violencia investigados, las metodologías utilizadas y las diferencias socioculturales (Bessa M, Drezett J, Rolim M, Abreu LC de., 2015).

La organización mundial de la salud estima que en torno a 1 de cada 3 (35%) féminas en la humanidad han padecido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida (OMS, 2021) (Alvarado M, Guerra N. , 2016)

En América Latina la violencia de género contra las gestantes llegó al 36%, las cuales sufrieron violencia física y psicológica en casa; en promedio cada día mueren latinoamericanas y caribeñas por el solo hecho de ser mujer, según una desgarradora estadística difundida en el 2016 por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL., 2015) (OPS, 2021)

En Brasil, la OMS realizó un estudio sobre la salud de la mujer y la violencia doméstica contra la mujer donde se encontró una prevalencia del 8% de abuso de

mujeres embarazadas en São Paulo y una prevalencia del 11,1% en el Zona Forestal de Pernambuco (OMS., 2010).

En el Perú, según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), en reportes del periodo 2018, el 63.2% de peruanas de 15 a 49 años fueron blanco de algún tipo de violencia ejercida alguna vez por su esposo o pareja; entre las formas de violencia, destaca la violencia psicológica (58.9%), seguida de la violencia física con un 30.7% y la violencia sexual que alcanzó un 6.8% (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2021).

Los resultados del INEI, de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES (2018), mostraron que en el Perú el 63.2% de las mujeres ha sido víctima de violencia alguna vez por su pareja o expareja (Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). , 2018). Por otro lado, en relación a la violencia durante el embarazo; la información aún es limitada y varía según el diseño de los estudios y los países donde estos se realizan. A nivel internacional la violencia familiar durante el embarazo reporta una prevalencia del 4 al 25 % (Castro R, Ruíz A., 2005).

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), que tiene a su cargo el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual, desde enero hasta diciembre del 2018, ha reportado 149 casos de feminicidios y 304 casos de tentativas de feminicidios, sumando un total de 453 casos de violencia contra la mujer atendidos por los Centros de Emergencia Mujer (CEM); comparándolo con el 2019, estos sucesos han aumentado, ya que se registró 166 feminicidios y 404 tentativas de feminicidios, sumando un total de 570 casos (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. , 2021). Mientras que el 2020 se ha registrado 86.334 casos de violencia familiar y sexual a través de los Centros Emergencia Mujer, a nivel nacional, de los

cuales el 2.4% corresponde a mujeres embarazadas (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables., 2020).

En base a lo expuesto decidí hacer la presente investigación con el objetivo determinar la proporción de violencia de género que se presenta en gestantes del programa de psicoprofilaxis obstétrica del Centro de Atención Prenatal Por Nacer, Lima 2020.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

¿Cuál es la proporción de violencia de género que se presenta en gestantes del programa de psicoprofilaxis obstétrica del Centro de Atención Prenatal Por Nacer, Lima 2020?

1.2.2. Problemas específicos

1. ¿Cuál es la proporción de violencia psicológica que se presenta en gestantes del programa de psicoprofilaxis obstétrica del Centro de Atención Prenatal Por Nacer, Lima 2020?
2. ¿Cuál es la proporción de violencia física que se presenta en gestantes del programa de psicoprofilaxis obstétrica del Centro de Atención Prenatal Por Nacer, Lima 2020?
3. ¿Cuál es la proporción de violencia sexual que se presenta en gestantes del programa de psicoprofilaxis del Centro de Atención Prenatal Por Nacer, Lima 2020?

1.3. Antecedentes

1.3.1. Antecedentes Internacionales

Monterrosa Castro A y Buelvas de la Rosa C, (2018), en su investigación “Prevalencia y factores asociados a violencia de parejas en gestantes adolescentes atendidas en Cartagena Colombia”. Objetivo: Determinar la Prevalencia y factores asociados a violencia de parejas en gestantes adolescentes. Metodología: El tipo de investigación fue observacional, prospectivo, transversal y analítico. Con un diseño transversal. Resultados: Se emplearon un diseño transversal en 355 gestantes adolescentes que acudieron a control prenatal en la Clínica de Maternidad Rafael Calvo, cursando el tercer trimestre del embarazo; obteniendo los siguientes resultados: el 21.1% de mujeres sufre violencia de pareja, el 11.8% fue catalogada como "caso de violencia" y 9.3% como "caso severo de violencia"; según los tipos de violencia, el 19.4% dijo ser víctima de violencia psicológica, el 13.5% sufrió violencia física y el 3.1% violencia sexual. Conclusiones: Los factores asociados a protección contra violencia de pareja fueron: convivir con cinco o más personas y utilizar planificación familiar antes del embarazo; mantenerse en unión libre fue factor de riesgo para violencia psicológica y el consumo de alcohol fue un factor de riesgo para violencia física (Monterrosa A, 2018).

Malan, M., Spedding, M. y Sorsdahl, K. (2018). Prevalencia y predictores de la violencia de genero a las mujeres embarazadas que acuden a una unidad de obstetricia y obstetricia en Western Cape. Objetivo: Determinar la prevalencia y predictores de la violencia de genero a las mujeres embarazadas. Metodologia: Se reclutó una muestra de conveniencia de 150 mujeres embarazadas para participar en el estudio. Los datos se recopilaron utilizando varias medidas de autoinforme sobre la historia de trauma infantil, exposición a la violencia comunitaria, depresión y consumo de

alcohol. Se desarrollaron modelos logísticos multivariantes, el primer modelo se basó en si ocurrió alguna violencia, los modelos restantes investigados por abuso físico, sexual y emocional. Resultados: Las tasas de prevalencia a lo largo de la vida y a los 12 meses de cualquier violencia fueron del 44%. Las tasas de violencia a 12 meses fueron 32% para conductas emocionales y controladoras, 29% abuso físico y 20% sexual. El modelo ajustado que predice la violencia física encontró que las mujeres que estaban en riesgo de depresión tenían más probabilidades de experimentar violencia física [odds ratios (OR) 4.42, intervalos de confianza (IC) del 95%: 1.88-10.41], y el modelo que predice la violencia sexual encontró que las mujeres que informaron haber experimentado violencia en la comunidad tenían más probabilidades de informar sobre violencia de género durante 12 meses (OR 3,85, IC 1,14-13,08). Conclusión: Este es el primer estudio, que ilustra altas tasas de prevalencia de violencia entre mujeres embarazadas en Mitchells Plain MOU. Se encontró una asociación significativa entre la violencia a los 12 meses y el embarazo no deseado. Se necesitan más estudios prospectivos en diferentes centros para abordar la generalización y el efecto de la violencia en los resultados maternos e infantiles (Malan, M., Spedding, M. y Sorsdahl, K., 2019).

Delgado E y colaboradores, (2016), en su estudio “Prevalencia de la violencia en las mujeres embarazadas de 20 a 35 años en una unidad de medicina familiar del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en México”. Objetivo: Conocer la prevalencia de la violencia en las mujeres embarazadas de 20 a 35 años. Metodología: Se utilizaron un diseño descriptivo, de corte transversal; su muestra estuvo conformada por 102 embarazadas; obteniendo los siguientes resultados: el 18.6% de mujeres sufrieron violencia, encontrando violencia física en el 10.8%, violencia psicológica en el 5.9%, y violencia sexual en menor proporción 4%; emplearon Chi-

cuadrado entre la variable de violencia y cada uno de los factores sociodemográficos indicando lo siguiente: el 52.6% de las embarazadas que sufrieron mayor violencia eran casadas, el 26.3% de las mujeres tenían un nivel de instrucción superior, el 57.8% habían planeado su embarazo, el 47.3% cursaban el tercer trimestre del embarazo y el 78.95% poseían un trabajo entre obreras, comerciantes o profesionistas. Conclusiones: La violencia dentro de la familia es una problemática presente en las mujeres embarazadas de la UMF 171, con una prevalencia del 18,6 % (Delgado E, Cervantes P, E, Duño M, Sahagún M, Hernández J, Ramírez J., 2016).

Urrutia Alexandra, (2016), en su investigación “Violencia contra la mujer por parte de su pareja durante el embarazo: Comparación de instrumentos de pesquisa en atención primaria de salud en Concepción-Chile”. Objetivo: Determinar la prevalencia de la violencia contra la mujer por parte de su pareja durante el embarazo. Metodología: Se desarrolló un diseño cuantitativo, observacional, de corte transversal, en un Centro de Salud Familiar al sur de Chile; su muestra fue de 150 gestantes; aplicó un cuestionario de la Federación Internacional de Planificación de la Familia (IPPF_RHO) para descubrir hechos de violencia de género en las consultas clínicas y la Evaluación Psicosocial Abreviada planteada por el Ministerio de Salud (EPsA). Resultados: El 35% de las gestantes admitió haber sufrido algún tipo de maltrato; encontró violencia psicológica en el 18%, violencia sexual en el 8%, violencia física y económica en el 5%. Conclusión: El cuestionario de la IPPF_RHO es más sensible y específico para hallar cualquier tipo de violencia contra la mujer en comparación con la EPsA (Urrutia A. , 2016).

1.3.2. Antecedentes Nacionales

Gaitan K y Rojas G. (2020), en el estudio se desarrollaron las "características sociodemográficas y su relación con la vivencia de violencia de género en gestantes

del hospital de Barranca". Objetivo: Determinar la relación entre las características sociodemográficas y la vivencia de violencia de género en gestantes. Metodología: Fue un estudio no experimental, correlacional, transversal; y la muestra estuvo constituida por 198 mujeres embarazadas. Resultados: Resultados: Las características asociadas a la violencia sexual fueron: edad ($p = 0,000$), nivel educativo ($p = 0,021$), estado civil ($p = 0,022$), actividad laboral ($p = 0,014$), número de parejas sexuales ($p = 0,00$), embarazo planificado ($p = 0,047$) y embarazo ($p = 0,000$). Conclusión: existe una relación directa entre las características sociodemográficas y la vivencia de violencia de género en gestantes del Hospital de Barranca (Gaitan K y Rojas G. , 2020).

Correa M, 2019. Complicaciones maternas asociadas a la violencia física, psicológica y sexual durante el embarazo en el Hospital de Vitarte, Lima. Objetivo: Determinar las complicaciones maternas asociadas a la violencia física, psicológica y sexual durante el embarazo. Metodología: Estudio analítico, de diseño casos y controles, con 60 controles y 60 casos. Resultados: El 73.3% de las mujeres que presentaron complicaciones maternas sufrieron algún tipo de violencia durante el embarazo. Existe dos veces más probabilidad de presentar complicaciones maternas, si la madre ha sufrido algún tipo de violencia durante el embarazo (OR: 2.41 IC95% 1.12–5.17; $p= 0.02$). Los tipos de violencia asociados significativamente con las complicaciones maternas fueron: Violencia física (OR: 2.5; IC95%: 1,05-5,94; $p=0.035$), y violencia psicológica (OR: 2.49; IC95%: 1.18-5,28; $p=0.01$), mientras que para la violencia sexual no se encontró una asociación significativa (OR:1.94; IC95%: 0.61-6,18; $p=0.255$). Conclusión: Existe una asociación estadísticamente significativa entre la violencia durante el embarazo y las complicaciones maternas (Correa M, 2019).

Guerra E, (2017). Violencia contra la mujer ejercida por la pareja durante el embarazo en madres atendidas en el Hospital María Auxiliadora, agosto – setiembre, Lima. Objetivo: Conocer la prevalencia de violencia contra la mujer ejercida por la pareja durante el embarazo. Metodología: Se empleó un diseño observacional, analítico, descriptivo, prospectivo, de corte transversal; su muestra estuvo conformada por 120 gestantes; los resultados que obtuvo fueron los siguientes: según las características generales de la madres violentadas, encontró mujeres de 20 a 29 años 68.3%, con instrucción secundaria 64.2%, de estado civil conviviente 72.5%, amas de casa 80%, convivientes 65% y multigestas 66.7%; según los tipos de violencia ejercida por la pareja, halló en primer lugar violencia económica en el 85%, en segundo lugar violencia física 74.2%, en tercer lugar violencia sexual 66.7% y cuarto lugar violencia psicológica 58.3%. Conclusión: finalmente concluyó que, del total de entrevistadas, el 89.2% presentaron algún tipo de violencia (Guerra EB., 2017).

Delgado J, Idrogo C, (2018). Factores socioculturales que determinan la violencia intrafamiliar en adolescentes embarazadas. Hospital José Hernán Soto Cadenillas en Chota. Objetivo: Identificar los factores socioculturales que determinan la violencia intrafamiliar en adolescentes embarazadas. Metodología: Se empleó un diseño descriptivo, no experimental de corte transversal; su muestra estuvo constituida por 44 adolescentes embarazadas entre 12 – 19 años. Resultados: respecto a los factores socioeconómicos, se encontró 13 gestantes de 18 a 19 años (68,2%), de procedencia urbana (56,8%), instrucción secundaria no completa (20,5%), amas de casa (54,5%); según características de la pareja encontró: consumidor de alcohol (54,5%), grado de instrucción no universitaria (20,5%), estudiantes (22,7%); en cuanto a las características conyugales: el 77,3% son convivientes y su embarazo fue no deseado (54,5%); el tipo de violencia más común fue el psicológico (63,6%). Conclusión: El

principal factor asociado a la violencia intrafamiliar en la adolescente embarazada es el consumo de alcohol del cónyuge (Delgado C, Idrogo CO. , 2018).

Padilla B, (2017). Violencia intrafamiliar durante el embarazo y su asociación con el número de atenciones prenatales en pacientes del Instituto Nacional Materno Perinatal, febrero – marzo en Lima. Establecer la asociación entre Violencia intrafamiliar durante el embarazo y el número de atenciones prenatales. Metodología: Se desarrolló un diseño analítico, de casos y controles, prospectivo y transversal; su muestra estuvo conformada por 144 embarazadas: 72 con menos de 6 atenciones prenatales (casos) y 72 con 6 atenciones prenatales a más (controles). Resultados: La violencia intrafamiliar en el 60% de las gestantes; según los tipos de maltrato encontró, violencia psicológica en el 53.5%, violencia física en el 25%, violencia sexual en el 7.6% y violencia económica en el 1.4%; la violencia intrafamiliar estuvo presente en el grupo de casos en un 83.3% y en el grupo de controles en un 37.5%. Conclusión: que la violencia durante la gestación tiene una relación significativa con el número de atenciones prenatales (Padilla B., 2017).

Flores H, (2017). Incidencia de violencia familiar en gestantes que acuden al Hospital de Santa María del Socorro en el periodo de abril – junio en Ica. Objetivo: Conocer la Incidencia de violencia familiar en gestantes que acuden al Hospital de Santa María del Socorro. Metodología: Se utilizó un diseño de tipo descriptivo, no experimental, de corte transversal, prospectivo y porcentual; su muestra fue de 160 gestantes. Resultados: Se encontró que la incidencia de la violencia familiar en las gestantes fue de 86%; según los tipos de violencia, el 39% sufre violencia psicológica, el 28% violencia física, el 26% violencia económica y el 7% violencia sexual. Conclusión: La incidencia de la violencia familiar en las gestantes fue de 86%; los

tipos de violencias más altas fueron la violencia psicológica, la violencia física, y la violencia económica (Flores HM., 2017).

1.4. *Objetivos*

1.4.1. Objetivo General

Determinar la proporción de violencia de género que se presenta en gestantes del programa de psicoprofilaxis obstétrica del Centro de Atención Prenatal Por Nacer, Lima 2020.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Conocer la proporción de violencia psicológica que se presenta en gestantes del programa de psicoprofilaxis obstétrica del Centro de Atención Prenatal Por Nacer, Lima 2020.
- Conocer la proporción de violencia física que se presenta en gestantes del programa de psicoprofilaxis obstétrica del Centro de Atención Prenatal Por Nacer, Lima 2020.
- Conocer la proporción de violencia sexual que se presenta en gestantes del programa de psicoprofilaxis obstétrica del Centro de Atención Prenatal Por Nacer, Lima 2020.

1.5. *Justificación*

El presente trabajo de investigación se realiza por las siguientes razones:

- Se ha formulado una investigación de importancia psicosocial que evidenciará los principales perjuicios que genera la violencia de género a las gestantes, tales como: baja autoestima de las mujeres violentada, desconfianza en

todo y para todos, desvalorización del ser humano, estigmatización, inseguridad personal, entre otros.

- Hasta la fecha, todos los esfuerzos, en casi todas las elevaciones de la humanidad, han sido encaminados mayormente al amparo de las atormentados y la adopción de medidas de remedio contra la violencia de genero. Consecuentemente, se hace necesario evaluar la eficacia de los mecanismos y medidas adoptadas hasta la fecha, revelar las deficiencias existentes y encaminar nuestros pasos hacia la búsqueda de un, cada vez más efectivo, sistema de previsión y medicación de la violencia, que pueda incluir, además en sus planes, otros rubros como, por ejemplo, la situación de los agentes activos de la violencia, los agresores, entre otros puntos.

Para la realización del proyecto se dispone de tiempo y recursos. Se explicará a cada gestante el proyecto de investigación y gracias a su participación se les realizará un cuestionario virtual para determinar la proporción de violencia de género que se presenta en gestantes

II. Marco Teórico

2.1. Base Teórica

2.1.1. Violencia

No existe una definición precisa del concepto de violencia, por lo cual, a continuación, se darán algunos conceptos de diferentes autores.

Kaplan (2006) define a la violencia como “el intento de controlar o dominar a otra persona” (p. 499). El autor nos da a entender sobre la existencia de desequilibrio de poder, donde la persona que se encuentra en una posición superior que la otra, forzar su voluntad mediante métodos coactivos para obtener fines propios. (García Villanueva, De la Rosa Acosta, & Castillo Valdés, 2012)

Una segunda definición lo da la OMS(s.f.) como:

El uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia un daño o la muerte. (párr.1)

Para Thomas Platt (1992) define a la violencia como la imposición de la fuerza física por parte de alguien cuya finalidad o propósito de su conducta es dañar. Sin embargo, el concepto de violencia es mucho más amplia ya que no solo abarca la violencia física sino también a la violencia sexual, psicológica y económica, siendo ello un problema de gran magnitud que pone en juego tanto la vida, la salud, la integridad corporal o la libertad de la víctima.

2.1.1.1 Clase de violencia según tipo de agente.

2.1.1.1.1. Violencia autoinflingida.

Este es el tipo de violencia donde la misma persona realiza acciones con la intención de provocarse daños. Estas personas tienden a autolesionarse, automutilarse y tienen comportamientos suicidas tales como pensamientos e intentos de suicidios que en la mayoría de casos esto podría desembocar en algo más grave como el suicidio (Rivera, 2017).

2.1.1.1.2. Violencia interpersonal.

La violencia interpersonal hace referencia en la que un individuo causa daño a otro utilizando su fuerza física o el poder. Esta clase de violencia se divide en dos subcategorías:

Violencia familiar o de pareja: Ocurre entre los miembros de la familia o de la pareja manifestándose a través de diferentes maneras tales como el maltrato infantil, violencia contra la mujer, violencia contra la pareja y el maltrato a las personas mayores.

- **Violencia comunitaria:** Se realiza entre personas no relacionadas familiarmente en la cual la violencia se puede observar en diferentes escenarios como por ejemplo en la escuela, en el trabajo, en las prisiones, etc. (OMS y Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud , 2003).

2.1.1.1.3. Violencia colectiva.

Es la violencia realizada por un grupo de individuos hacia otro grupo, cuyo interés es de carácter político, económico o social. (Rivera, 2017)

2.1.1.2. Violencia de género.

Según las Naciones Unidas (ONU 2020) afirma que la violencia contra la mujer es:

Daño físico, sexual o psicológico contra la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, que ocurre en la vida pública como en la privada. (párr.1)

Por lo consiguiente, se entiende que la violencia contra la mujer, es todo acto de violencia que se ejerce únicamente sobre el sexo femenino sin importar su estrato social, su cultura, su nivel educativo ni su economía, produciéndose en los diferentes ámbitos de la vida. Trayendo como consecuencias lesiones físicas y daños sexuales o psicológicos (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2016).

Para Fernández (como se citó en Rodríguez, 2003) la violencia contra la mujer proviene de la desigualdad de poder que se ha estado dando a lo largo de la historia por parte de los hombres sobre las mujeres en la sociedad, esto es debido a la creencia sobre la dominación masculina ante la femenina, en la cual el hombre ve a la mujer como su propiedad y es así como ella es utilizada cuando él desee.

2.1.1.2.1. Tipos de violencia.

Existen diferentes modalidades en como dañar una persona, si bien no siempre la agresión se ejerce desde todos los ámbitos hay que conocer que dentro de la violencia de género se puede encontrar estos tres tipos más comunes de violencia:

Violencia física

Bladir (2009) define a la violencia física como la única violencia medible, ello se produce en un contexto de ataque que se ejerce de manera voluntaria y directa hacia el cuerpo de la otra la persona.

La violencia física se reconoce como un acto de fuerza que se realiza contra la integridad corporal de la mujer, por la cual se produce o hay riesgo de producir lesión física en ellas. Dicho daño puede ser temporal o de manera permanente, visible o no visible; dado que ocurre en diferentes magnitudes. Por ejemplo, el agresor puede comenzar con un simple forcejeo, pero más adelante la violencia puede ser mayor que podría ocasionar lesiones más perjudiciales como la muerte. Dentro de este tipo de violencia abarcan los forcejeos, empujones, bofetadas, patadas, jalón de cabellos, arañazos, estrangulaciones, golpes con objetos punzo cortantes, fracturas, quemaduras y agresión con armas de fuego (“¿Qué es la violencia de género?”, s.f.).

En comparación con los otros tipos de violencia, la violencia física es la más evidente y por lo tanto es difícil de esconder puesto que puede ser percibido o reconocido tanto social y jurídicamente en relación con la violencia psicológica (Zazo Díaz, 2010).

Violencia psicológica

Torres (2001) señala a la violencia psicológica o emocional como toda acción directa o indirecta cuya finalidad es producir en la mujer intimidación, sufrimiento o desvalorización por medio de amenazas, insultos, gritos, humillaciones, aislamiento, atribución de culpas, exigencia de obediencia o cualquier otra conducta que perjudique la salud mental, la autoestima o el desarrollo personal de la mujer.

La violencia psicológica se manifiesta como un lento proceso que poco a poco va destruyendo a la mujer, logrando la vulneración de sus derechos. Ello se puede presentar antes, durante o después de la violencia física (“¿Qué es la violencia de género?”, s.f.).

Existen diferentes manifestaciones de la violencia emocional, una de las más comunes es el acoso efectivo. El acoso efectivo es una conducta en que el acosador depende emocionalmente de la víctima llegando a invadir su intimidad, su tranquilidad y el tiempo para realizar sus actividades. Otra de las manifestaciones es la manipulación mental que se da a través de las amenazas y críticas de manera que va generando temor o culpa en ellas, con el propósito de manipular a la víctima. En esta manifestación, la persona agresora devalora a la víctima como ser humano logrando disminuir su autoestima, su libertad y su derecho en la toma de sus decisiones. Además, existe la agresión insospechada, en donde el agresor disfraza sus “buenas intenciones y su atención” para tener el control de la autonomía y la libertad de su víctima, generando en ella dependencia y consiguiendo que no crezca personalmente. (“Violencia psicológica contra las mujeres”, 2017)

Violencia sexual

La violencia sexual es una de las manifestaciones más despiadadas de la violencia de género que perjudica a las mujeres en cualquier etapa de la vida. Hay que tener presente que la violencia sexual no solamente son actos sexuales sino también existen otras modalidades en las que se pueden dar. La violencia sexual se puede presentar a través del acoso sexual, abuso sexual, coacción sexual, tocamientos indebidos, incesto, denegación del derecho a hacer uso de la anticoncepción y

atentar contra la libertad sexual de la mujer. Habría que decir también que todas estas modalidades se dan cuando la víctima no tiene la capacidad intelectual o voluntad para realizarlo. (Instituto de Investigación Jurídica de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, 2017)

2.1.1.3. Ciclo de violencia.

La psicóloga Leonore Walker (1979) definió el ciclo de violencia en tres fases:

2.1.1.3.1. Acumulación de tensión

En esta primera fase se van dando pequeños acontecimientos en donde la conducta o comentario que realiza la mujer causa irritación al hombre sin motivo comprensible para ella. La víctima, que no entiende lo ocurrido, dialoga con esta persona para solucionar el inconveniente, pero lo que logra conseguir es que el agresor se moleste de manera mordaz. Por lo tanto, así ella intente calmar la situación nunca conseguirá complacerlo, pues lo que quiere lograr él es el control y dominación de su víctima (Yugueros García, 2014).

2.1.1.3.2. Explosión de la agresión

Se caracteriza por la pérdida total del control por parte del agresor, este tiende a estallar y a agredir tanto física, psicológica y/o sexualmente a la mujer. Por otro lado, la mujer se muestra incapaz de reaccionar ante dichos ataques y es en esta fase donde crece en ella el sentimiento de culpabilidad (Yugueros García, 2014).

2.1.1.3.3 Fase de arrepentimiento o luna de miel

En esta fase el comportamiento del agresor cambia, él se muestra cariñoso, arrepentido de lo que aconteció; pidiendo perdón y prometiendo que ya no lo

volverá a hacer. La víctima cree que él cambiará, por ello tiende a volver a confiar en su pareja y le da una oportunidad, pero el agresor vuelve a repetir los mismos comportamientos y se repite nuevamente el ciclo (Yugueros García, 2014).

2.1.1.4. Violencia en el embarazo.

Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (s.f.) define a la violencia en el embarazo como la violencia física, sexual o psicológica o amenaza de violencia física o sexual provocada a una mujer en el periodo de gestación (antes, durante y después del embarazo).

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Violencia de género: Todo acto de violencia que ejerce el hombre hacia la mujer en la cual trae como consecuencias daños físicos, psicológicos y sexuales. (Organización Mundial de la Salud, 2019)

Violencia física: Es la única violencia medible que se produce en un contexto de ataque, ejerciéndose de manera voluntaria y directa hacia el cuerpo de la otra la persona. (Bladir, 2009)

Violencia psicológica: Toda acción directa o indirecta cuya finalidad es producir en la mujer intimidación, sufrimiento o desvalorización por medio de amenazas, insultos, gritos, humillaciones, aislamiento, atribución de culpas, exigencia de obediencia o cualquier otra conducta que perjudique la salud mental, la autoestima o el desarrollo personal de la mujer. (Torres, 2001)

Violencia sexual: se ejerce al llevar a cabo cualquier acto sexual por medio del uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo. (OMS, 2010)

III. Método

3.1. Tipo de Investigación

Según el número de variables estudiadas fue descriptiva, porque el estudio se trabajó con una sola variable. (Fonseca & Martel, 2012)

Según la planificación de la medición de la variable de estudio será prospectivo, porque se empleó datos primarios. (Fonseca & Martel, 2012)

Según el número de mediciones de la variable de estudio fue transversal pues se aplicó en un solo momento y las variables se midieron más de una sola vez. (Fonseca & Martel, 2012)

3.2. Ámbito Temporal y Espacial

El estudio se ejecutó en el Centro de Atención Prenatal Por Nacer que se encuentra en Miraflores a cargo de la obstetra Johana Lobato. Esta empresa educativa de psicoprofilaxis obstétrica asesora a las gestantes desde la etapa inicial del embarazo ofreciendo tanto a las mamás como a los papás servicios educativos y de salud, con el objetivo de ofrecer una atención especializada y con visión humanista.

3.3. Variables

Variable

Violencia de género

3.4. Población y Muestra

Población

Conformado por 70 gestantes del programa de psicoprofilaxis obstétrica del Centro de Atención Prenatal Por Nacer, Lima 2020 que cumplieron con los criterios de inclusión y exclusión.

Muestreo

Se ejecutó el muestreo censal, pues se accedió al total de la población en los meses de Octubre-Diciembre 2020.

Criterios de inclusión

- Gestantes registradas en el programa de Psicoprofilaxis Obstétrica.
- Gestantes de 20 a 49 años de edad.
- Gestantes que acepten participar voluntariamente

Criterios de exclusión

- Gestantes que no acepten participar voluntariamente
- Gestantes adolescentes.

3.5. Instrumentos

El presente estudio empleó la técnica de la encuesta cuyo instrumento fue el cuestionario virtual realizado en Google Drive. Dirección del link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScmInz2pgTK_c4aOSAh036OikzWFOuMd4mKYVfTmVKI22dYGQ/viewform

El cuestionario consta de dos partes; la primera se recolectó datos generales de las gestantes. En la segunda parte se aplicó el cuestionario de violencia de género, en la cual cuenta con 12 preguntas, que nos permite saber si sufrieron de violencia, de qué forma y quien es el agente que lo ejerció. El instrumento que se utilizó se ha basado en la investigación realizada por Gracian Troncos N.A. (2016) “Violencia de género como factor de riesgo para amenaza de parto pretérmino en gestantes atendidas en el Instituto Nacional Materno Perinatal febrero 2016”, por la cual ha sido modificado y validado por

los juicios de expertos. Los ítems donde nos ayuda a evaluar los 3 tipos de violencia de género son el 1, 5, 9 y 10.

3.6. Procedimientos

- Se presentó una solicitud junto con el proyecto de investigación dirigida a la Universidad Nacional Federico Villarreal para que sea aprobado.
- Ya aprobado, se presentó una solicitud de permiso a la obstetra Johana Lobato.
- Obtenido el permiso de la obstetra Johana Lobato se insertó en la clase online grupal el consentimiento informado y el cuestionario virtual para el llenado respectivo.
- Finalmente se recopiló todas las encuestas virtuales que se realizaron durante el tiempo de estudio y se ejecutó la revisión del llenado de los cuestionarios.

3.7. Análisis de Datos

Una vez recopilada la información se ingresó a una base de datos y fue procesada con la ayuda del programa estadístico Microsoft office Excel versión 2016 y el programa estadístico SPSS versión 25.0 de acuerdo a la operalización de la variable. Para los resultados se utilizó tablas y gráficos que responden a los objetivos planteados.

3.8. Consideraciones Éticas

Para el desarrollo del presente estudio se tomó en cuenta la participación voluntaria de todas las gestantes a través del link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScmInz2pgTK_c4aOSAh036OikzWFOuMd4mKYVfTmVKI22dYGGQ/viewform

donde consta del consentimiento informado y del cuestionario. Así mismo se garantizó la confidencialidad tanto de la identidad de las participantes como de los resultados

encontrados ya que fueron manejados solamente por la investigadora y con fines de investigación. Finalmente, se consideró los principios de bioética; justicia, no maleficencia, autonomía y beneficencia, ya que, el estudio se basa en la observación y no implica ningún daño alguno a las gestantes.

IV. Resultados

3.1. Análisis Descriptivo

3.1.1. Variable: Violencia de género en gestante

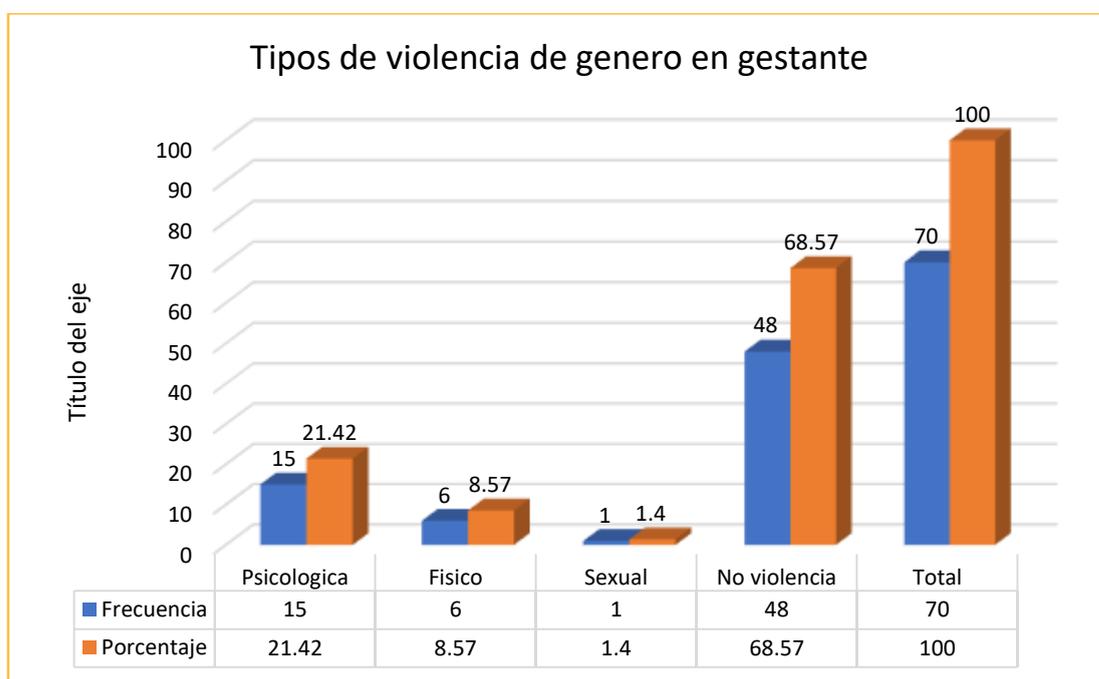
Tabla 1: Tipos de violencia de género en gestante (Agrupada)

Tipos de violencia de género en gestante	Frecuencia	Porcentaje
Psicológica	15	21,42
Físico	6	8,57
Sexual	1	1,40
No violencia	48	68,57
Total	70	100

Fuente: Instrumento de recolección de datos.

Elaboración: León Saucedo, Jocelyn Lizbeth

Gráfico 1: Tipos de violencia de género en gestante



Elaboración propia

El **21,42%** de las gestantes tuvieron violencia psicológica, el **8,57%** violencia física y el **1,40%** de violencia sexual. El **68,57%** de las gestantes no presentaron ningún tipo de violencia.

3.1.2. Formas de violencia psicológica

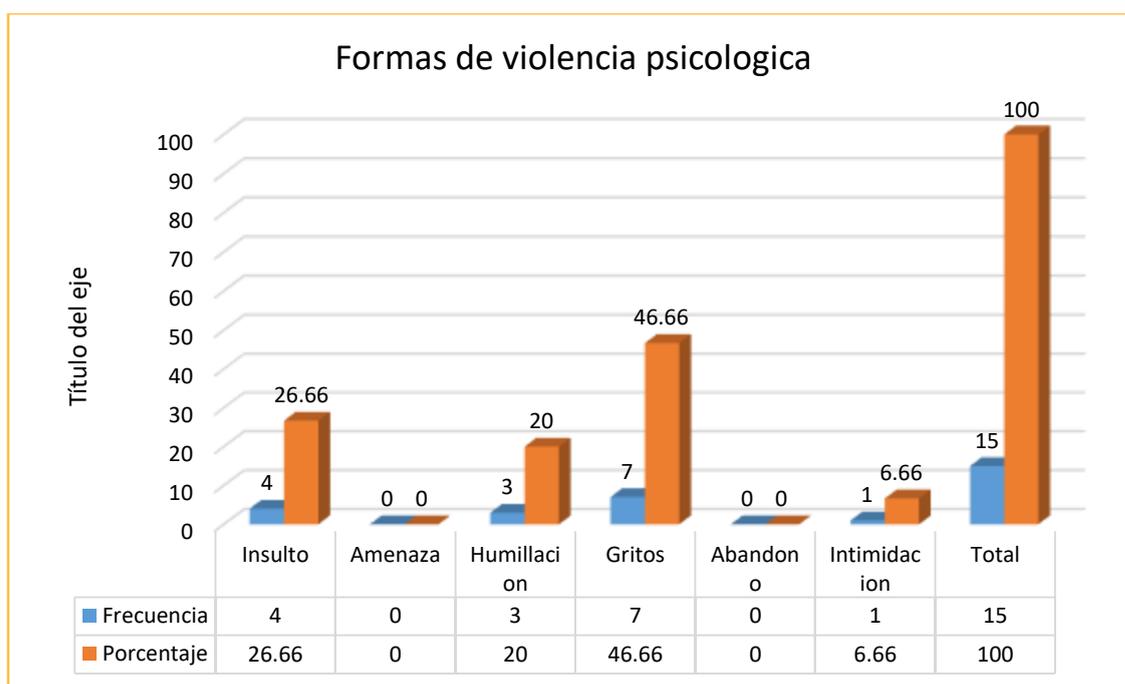
Tabla 2: Formas de violencia psicológica

Formas de violencia psicológica		
Formas de violencia psicológica	Frecuencia	Porcentaje
Insulto	4	26,66
Amenaza	0	0
Humillación	3	20
Gritos	7	46,66
Abandono	0	0
Intimidación	1	6,66
Total	15	100

Fuente: Instrumento de recolección de datos.

Elaboración: León Saucedo, Jocelyn Lizbeth

Gráfico 2: Formas de violencia psicológica



Elaboración propia

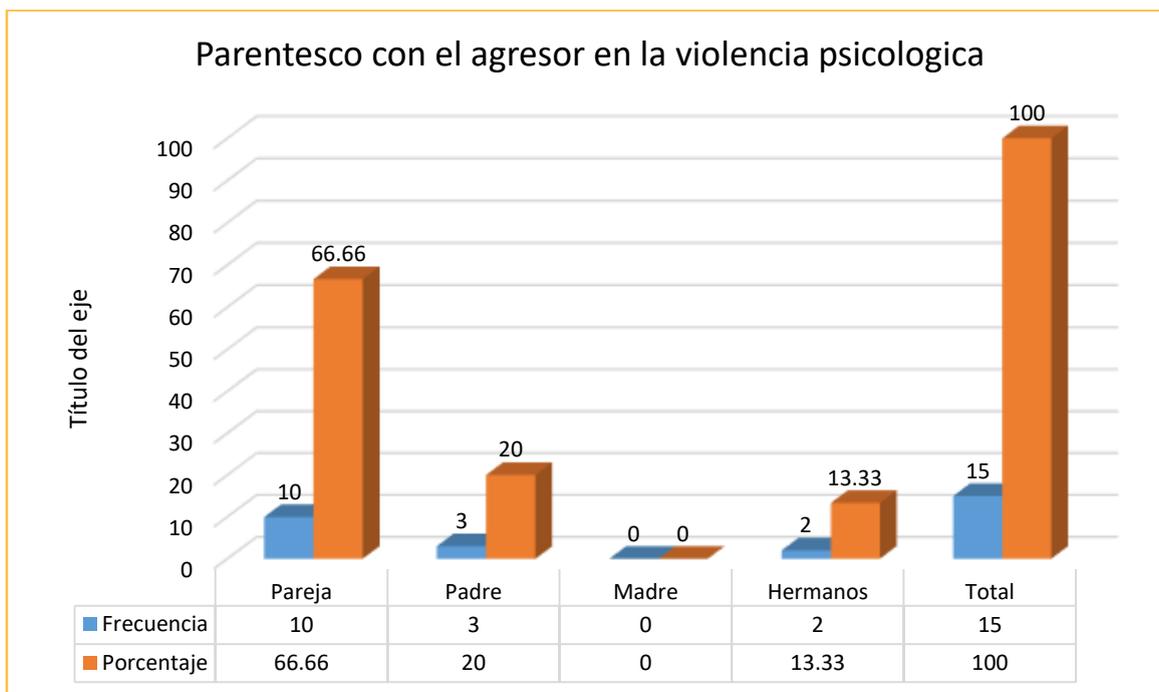
Las formas de violencia psicológica que tuvieron las mujeres durante el embarazo fueron: el **46,66%** gritos, **26,66%** insultos, **20%** humillaciones, y el **6,66%** intimidación.

Tabla 3: Parentesco con el agresor en la violencia psicológica

Parentesco con el agresor en la violencia psicológica	Frecuencia	Porcentaje
Pareja	10	66,66
Padre	3	20
Madre	0	0
Hermanos	2	13,33
Total	15	100

Fuente: Instrumento de recolección de datos.

Elaboración: León Saucedo, Jocelyn Lizbeth

Gráfico 3: Parentesco con el agresor en la violencia psicológica

Elaboración propia

Respecto al parentesco que tiene la gestante con el agresor, el **66,66%** fueron agredidas por sus parejas, **20%** por sus padres y el **13,33%** por sus hermanos.

3.1.3. Formas de violencia física

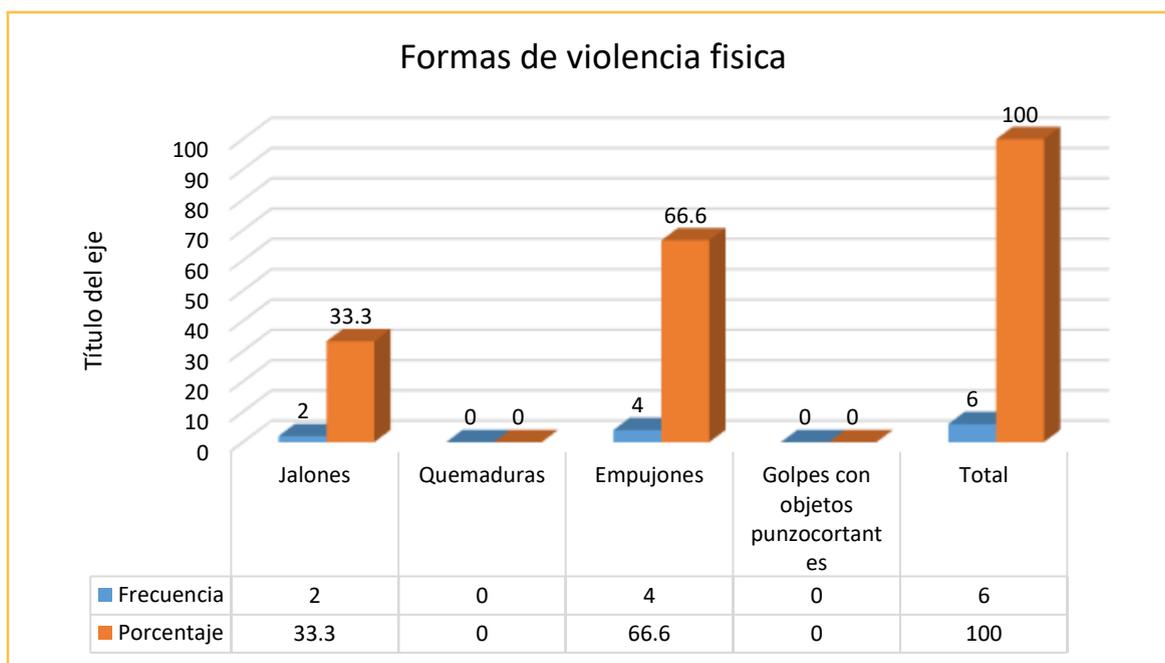
Tabla 4: Formas de violencia física

Formas de violencia física	Frecuencia	Porcentaje
Jalones	2	33,3
Quemaduras	0	0
Empujones	4	66,6
Golpes con objetos punzocortantes	0	0
Total	6	100

Fuente: Instrumento de recolección de datos.

Elaboración: León Saucedo, Jocelyn Lizbeth

Gráfico 4: Formas de violencia física



Elaboración propia

El **66,6%** de las gestantes señalaron que la forma de violencia física fueron empujones y el **33%** jalones.

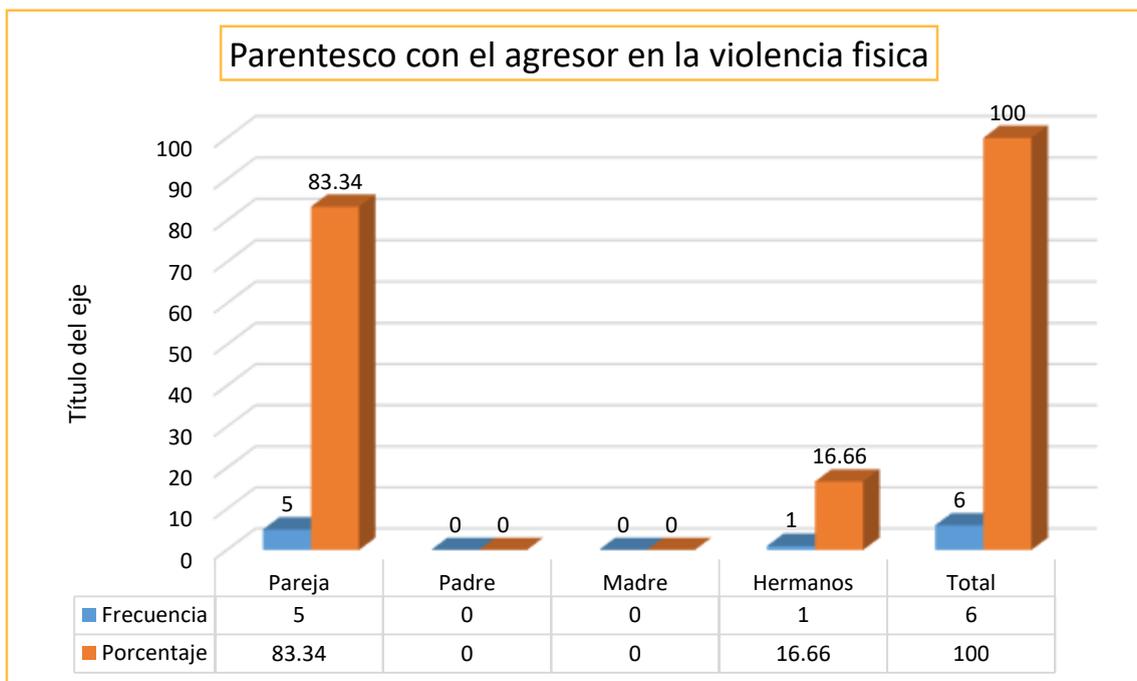
Tabla 5: Parentesco con el agresor en la violencia física

Parentesco con el agresor en la violencia física	Frecuencia	Porcentaje
Pareja	5	83,34
Padre	0	0
Madre	0	0
Hermanos	1	16,66
Total	6	100

Fuente: Instrumento de recolección de datos.

Elaboración: León Saucedo, Jocelyn Lizbeth

Gráfico 5: Parentesco con el agresor en la violencia física



Elaboración propia

El **83,34%** de las gestantes señalaron que fueron agredidas físicamente por sus parejas, y el **16,66%** de ellas por sus hermanos.

3.1.4. Formas de violencia sexual

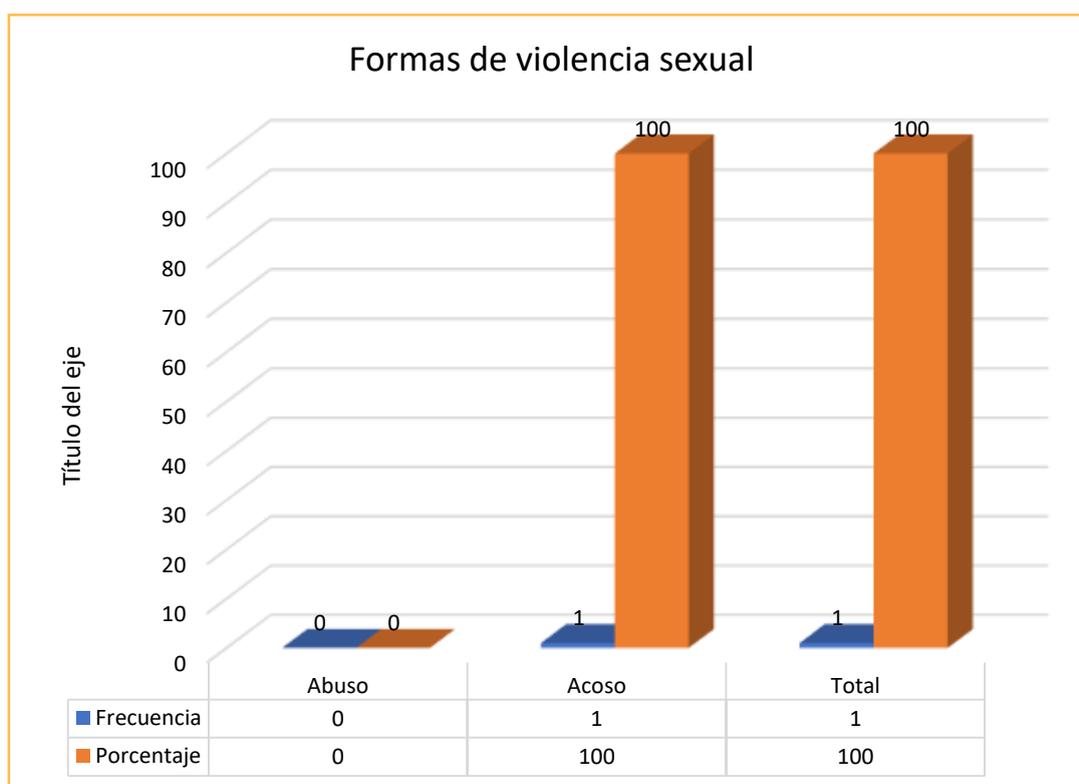
Tabla 6 : Formas de violencia sexual

Formas de violencia sexual	Frecuencia	Porcentaje
Abuso	0	0
Acoso	1	100
Total	1	100

Fuente: Instrumento de recolección de datos.

Elaboración: León Saucedo, Jocelyn Lizbeth

Gráfico 6: Formas de violencia sexual



Elaboración propia

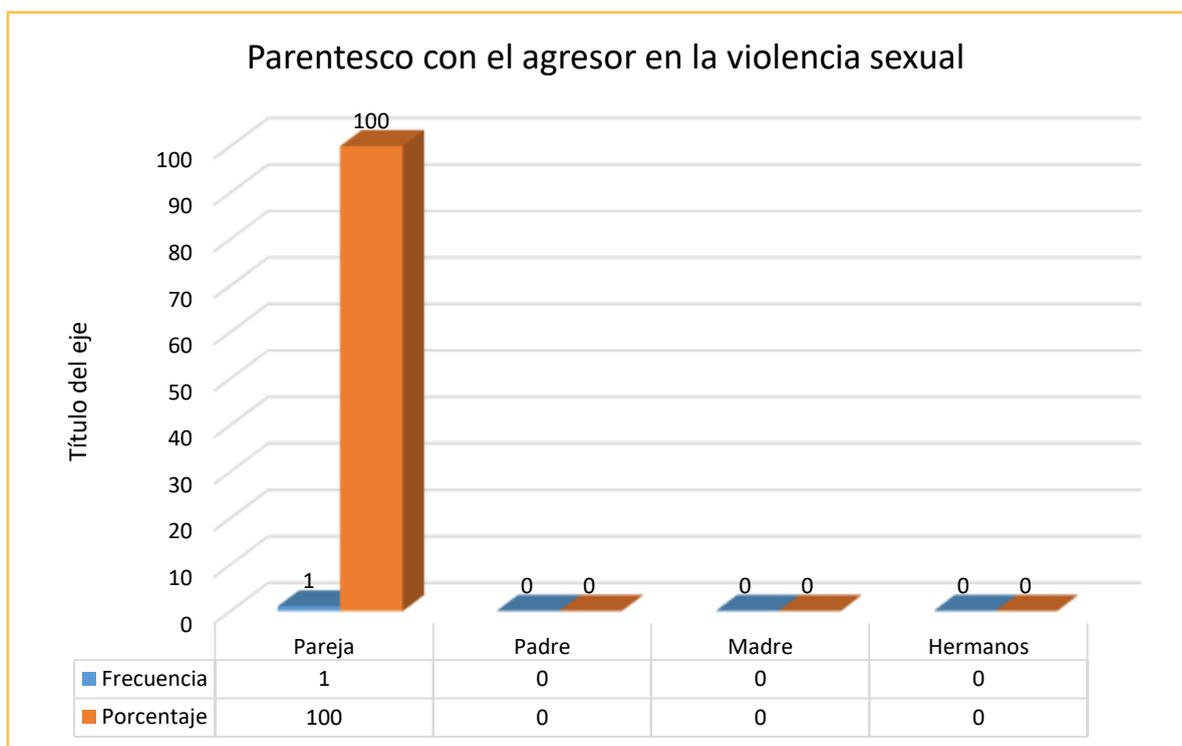
Respecto a las formas de violencia sexual, el **100%** correspondió a los acosos y el **0%** abusos.

Tabla 7: Parentesco con el agresor en la violencia sexual

Parentesco con el agresor en la violencia sexual	Frecuencia	Porcentaje
Pareja	1	100
Padre	0	0
Madre	0	0
Hermanos	0	0
Total	1	100

Fuente: Instrumento de recolección de datos.

Elaboración: León Saucedo, Jocelyn Lizbeth

Gráfico 7: Parentesco con el agresor en la violencia sexual

Elaboración propia

Se evidencia en la violencia sexual que el **100%** de las gestantes fueron agredidas por sus parejas.

V. Discusión

La violencia contra las mujeres es una cruel realidad creciente que ha llegado a ser un problema público, pero en este grupo de personas que estamos tratando existe una condición alarmante, ya que la violencia durante el embarazo afecta a las mujeres en un momento de gran vulnerabilidad física y emocional por lo que requiere una atención especial por parte de los servicios de salud.

En este presente capítulo se podrá relacionar los hallazgos encontrados, teniendo como objetivo general, determinar la proporción de violencia de género que se presenta en gestantes del programa de psicoprofilaxis obstétrica del Centro de Atención Prenatal Por Nacer, Lima 2020. Asimismo, se realizó mediante la contrastación de todos los datos que se han obtenido mediante los instrumentos necesarios y la recolección de datos.

Se puede observar en nuestro estudio que, el 21,42% de las gestantes tuvieron violencia psicológica, el 8,57% violencia física y el 1,40% de violencia sexual. Estos resultados son semejantes al estudio de Flores (Flores HM., 2017) en el 2017, donde encontró que el 39% tuvieron violencia psicológica, el 28% violencia física y el 7% violencia sexual. Asimismo, Padilla (Padilla B, 2017) halló que las gestantes tuvieron violencia psicológica en un 53.5%, violencia física en un 25% y violencia sexual en un 7.6%. Guerra (Guerra Ordaya, 2018) difiere completamente, ya que halló en primer lugar violencia física 74.2%, en segundo lugar violencia sexual 66.7% y tercer lugar violencia psicológica 58.3%; Y según Cervantes y colaboradores (Delgado E, Cervantes P, E, Duño M, Sahagún M, Hernández J, Ramírez J., 2016), indican que la violencia física se presentó con mayor frecuencia en un 10.8%, seguida de la violencia psicológica en un 5.9% y la violencia sexual en menor proporción en un 4%.

VI. Conclusiones

1. Se puede observar, mediante los resultados obtenidos al aplicar nuestro instrumento de investigación que las mujeres que participaron de manera voluntaria de nuestro estudio, 21,42% de las gestantes tuvieron violencia psicológica, el 8,57% violencia física y el 1,40% de violencia sexual. El 68,57% de las gestantes no presentaron ningún tipo de violencia.

VII. Recomendaciones

- 1.** Se recomienda a nivel institucional del programa de psicoprofilaxis obstétrica del Centro de Atención Prenatal Por Nacer, el uso continuo de la ficha de tamizaje de violencia, para un diagnóstico temprano en la violencia de género en gestantes que acuden a dicho programa; igualmente se debe trabajar en alianzas con otras instituciones para la prevención de la violencia de género.
- 2.** Las sesiones de psicoprofilaxis deben dar un espacio para la sensibilización de la violencia de género, a cargo del obstetra del programa de psicoprofilaxis obstétrica del Centro de Atención Prenatal Por Nacer, Lima.
- 3.** Continuar realizando más investigaciones que involucren mayor población de mujeres gestantes, a nivel distrital, provincial y departamental que nos permita conocer la situación real en gestantes.

VIII. Referencia

- Alvarado M, Guerra N. . (2016). La violencia de género, un problema de Salud Pública. Interacción y Perspectiva. Revista de Trabajo Social. Junio 2016; II (2): p. 97-106.
- Bessa M, Drezett J, Rolim M, Abreu LC de. (2015). Violencia contra la mujer durante el embarazo: revisión sistematizada. *Reprod Clim.*, 29(2), 71–9.
- Castro R, Ruíz A. (2005). Prevalencia y severidad de la Violencia contra las mujeres embarazadas, México. *Rev Saude Pública*, 38(1), 62 –70.
- CEPAL. (2015). If it is not counted, it does not count: Information on violence against women. United Nations publication. Copyright © United Nations. Printed at the United Nations, Santiago de Chile.
- Correa M. (2019). Complicaciones maternas asociadas a la violencia física, psicológica y sexual durante el embarazo en el Hospital de Vitarte, Lima. *Rev Int Salud Materno Fetal*, 4(4), 11 -18.
- Delgado C, Idrogo CO. . (2018). Factores Socioculturales que determinan la Violencia Intrafamiliar en adolescentes embarazadas. Hospital “José Hernán Soto Cadenillas” Chota. Tesis doctoral. Cajamarca: Universidad César Vallejo, Escuela de Postgrado.
- Delgado E, Cervantes P, E, Duño M, Sahagún M, Hernández J, Ramírez J. (2016). Prevalencia de la violencia doméstica en las mujeres embarazadas de 20 a 35 años en una unidad de medicina familiar. *Rev Med Inst Mex Seguro Soc*. Mayo-Junio 2016; LIV (3).
- Flores HM. (2017). Incidencia de violencia familiar en gestantes que acuden al Hospital de Santa María del Socorro en el periodo de abril-junio del 2017. Tesis de Licenciatura. Ica: Universidad Alas Peruanas, Escuela Profesional de Obstetricia; 2018.

- Fonseca, A., & Martel, S. (2012). Investigación científica en salud con enfoque cuantitativo (1 ed.). Huanuco : Unheval.
- Gaitan K y Rojas G. . (2020). Características sociodemográficas y su relación con la experiencia en violencia de género en gestantes del hospital de Barranca (tesis para optar el grado de obstetra). Universidad de Barranco.
- García Villanueva, J., De la Rosa Acosta, A., & Castillo Valdés, J. (Enero-Junio de 2012). Violencia: análisis de su conceptualización en jóvenes estudiantes de bachillerato. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 10. Recuperado el 10 de Diciembre de 2019, de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20140410101837/art.JorgeGarciaV..pdf>
- Guerra EB. (2017). Violence against women by a partner during pregnancy in mothers treated at the María Auxiliadora Hospital, August-September 2017. Tesis de Licenciatura. Lima: Universidad San Martín de Porres, Escuela Profesional de Obstetricia.
- Guerra Ordaya , E. (2018). Violencia contra la mujer ejercida por la pareja durante el embarazo en madres atendidas en el Hospital María Auxiliadora Agosto – Setiembre de 2017. Licenciatura, Lima. Recuperado el 23 de Mayo de 2020, de http://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/usmp/3476/guerra_oeb.pdf?sequence=3&isAllowed=y&fbclid=IwAR3EIFWzQhVLupsWkIluSfYTfAarxb6rwUyPN8U6-IHLaZAQaT8rvCms2fk
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). . (2018). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar –ENDES. Disponible en: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1656/index1.html.

- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2021). Instituto Nacional de Estadística e Informática. www.inei.gob.pe. [Online]. 2018 [citado 01 de Enero 2020]. Disponible en URL: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1656/index1.html.
- Malan, M., Spedding, M. y Sorsdahl, K. (2019). Prevalencia y predictores de la violencia de genero a las mujeres embarazadas que acuden a una unidad de obstetricia y obstetricia en Western Cape. . Salud mental global, 5, E18. doi: 10.1017 / gmh.2018.9.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2020). Registros administrativos de los casos de violencia familiar y sexual atendidos en los CEM.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. . (2021). mimp.gob.pe. [Online]. 2019 [citado 22 de febrero de 2021]. Disponible en URL: <http://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=39>
- OMS. (2021). Organización Mundial de la Salud. [Online]. 2016 [citado 22 de febrero de 2021]. Disponible en URL: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>.
- OMS. (2010). Violencia doméstica contra la mujer: informe resumido de resultados iniciales sobre prevalencia, resultados de salud y respuestas de las mujeres. Disponible: http://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report_/summary_report_English2.pdf.
- OPS. (2021). Organización Mundial de la Salud. [Online]. 2017 [citado 22 de febrero de 2021]. Disponible en URL: <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/violenceagainst-women#>
- Padilla B. (2017). Violencia intrafamiliar durante el embarazo y su asociación con el número de atenciones prenatales en pacientes del Instituto Nacional Materno Perinatal, febrero-

- marzo 2016. Tesis de Licenciatura. Tesis de Licenciatura. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Escuela Profesional de Obstetricia.
- Padilla B. (2017). Violencia intrafamiliar durante el embarazo y su asociación con el número de atenciones prenatales en pacientes del Instituto Nacional Materno Perinatal, febrero-marzo 2016. Tesis de Licenciatura. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos,.
- Rivera, A. M. (2017). Tipología de la Violencia. Fundación Nacional para el Desarrollo, 30. Obtenido de <http://www.repo.funde.org/1245/1/2-Tipo-Viol.pdf>
- Shamu S, Abrahams N, Temmerman M, Musekiwa A, Zarowsky C. (2015). Una revisión sistemática de estudios africanos sobre la violencia de la pareja íntima contra las mujeres embarazadas: prevalencia y factores de riesgo. *Más uno.*, 6(3), 1-9.
- Taillieu TL, Brownridge DA. (2012). Violencia contra la mujer embarazada: prevalencia, patrones, factores de riesgo, teorías y orientaciones para futuras investigaciones. *Agresión y comportamiento violento.*, 15(3), 14–35.
- Urrutia A. . (2016). Violencia contra la mujer por parte de su pareja durante el embarazo: comparación de instrumentos de pesquisa en atención primaria de salud. Tesis. Chile: Universidad de Concepción, Facultad de Medicina.

IX. Anexos

3.1. Anexo N°1: Matriz de Consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	OPERACIONALIZACIÓN			METODOLOGIA
<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>¿Cuál es la proporción de violencia de género que se presenta en gestantes del programa de psicoprofilaxis obstétrica del Centro de Atención Prenatal Por Nacer, Lima 2020?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</p> <p>1. ¿Cuál es la proporción de violencia psicológica que se presenta en gestantes del programa de psicoprofilaxis obstétrica del Centro de Atención Prenatal Por Nacer, Lima 2020?</p> <p>2. ¿Cuál es la proporción de violencia física que se presenta en gestantes del programa de psicoprofilaxis obstétrica del Centro de Atención Prenatal Por Nacer, Lima 2020?</p> <p>3. ¿Cuál es la proporción de violencia sexual que se presenta en gestantes del programa de psicoprofilaxis del Centro de Atención Prenatal Por Nacer, Lima 2020?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Determinar la proporción de violencia de género que se presenta en gestantes del programa de psicoprofilaxis obstétrica del Centro de Atención Prenatal Por Nacer, Lima 2020.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>1. Conocer la proporción de violencia psicológica que se presenta en gestantes del programa de psicoprofilaxis obstétrica del Centro de Atención Prenatal Por Nacer, Lima 2020.</p> <p>2. Conocer la proporción de violencia física que se presenta en gestantes del programa de psicoprofilaxis obstétrica del Centro de Atención Prenatal Por Nacer, Lima 2020.</p> <p>3. Conocer la proporción de violencia sexual que se presenta en las gestantes del programa de psicoprofilaxis obstétrica del Centro de Atención Prenatal Por Nacer, Lima 2020.</p>	<p>VARIABLE</p> <p>VIOLENCIA DE GÉNERO</p>	<p>DIMENSIONES</p> <p>Violencia Psicológica</p> <p>Violencia Física</p> <p>Violencia Sexual</p>	<p>INDICADORES</p> <p>-Insultos -Amenazas -Humillación -Gritos -Abandono -Intimidación -Otros</p> <p>-Jalones de cabello -Quemaduras -Empujones -Golpes con objetos punzocortantes -Golpes en el cuerpo (bofetadas, puñetes, patadas) -Otros</p> <p>-Acoso sexual - Abuso sexual</p>	<p>1.TIPO: Descriptivo prospectivo y transversal</p> <p>2. POBLACIÓN: 70 gestantes del programa de psicoprofilaxis obstétrica</p> <p>3. TÉCNICA: Encuesta</p> <p>4. INSTRUMENTO: Cuestionario</p> <p>5. INSTITUCIÓN: Centro de Atención Prenatal Por Nacer en el periodo Octubre- Diciembre del 2020.</p>

3.2. *Anexo N° 2: Operacionalización de Variables*

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES (PARTE 1)

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES
Violencia de género	Todo acto de violencia que ejerce el hombre hacia la mujer en la cual trae como consecuencias daños físicos, psicológicos y sexuales. (Organización Mundial de la Salud, 2019)	Es todo acto de agresión física, sexual, psicológica ejercida por una persona que somete y subordina a la gestante	<ul style="list-style-type: none"> -Insultos -Amenazas -Humillación -Gritos -Abandono -Intimidación -Otros -Jalones de cabello -Quemaduras -Empujones -Golpes con objetos punzocortantes -Golpes en el cuerpo (bofetadas, puñetes, patadas) -Otros -Acoso sexual - Abuso sexual

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES (PARTE 2)

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS
Violencia de género	Violencia psicológica	-Insultos -Amenazas -Humillación -Gritos -Abandono -Intimidación -Otros	B.2
	Violencia física	-Jalones de cabello -Quemaduras -Empujones -Golpes con objetos punzocortantes -Golpes en el cuerpo (bofetadas, puñetes, patadas) -Otros	B.6
	Violencia sexual	-Acoso sexual - Abuso sexual	B.10

3.3. Anexo N° 3: Validez de Juicio de Expertos

Título: Violencia de género en gestantes del programa de psicoprofilaxis obstétrica del Centro de Atención Prenatal Por Nacer, Lima 2020.

Autor: LEÓN SAUCEDO, JOCELYN LIZBETH

Nombre del juez: SANCHEZ RAMIREZ MERY ISABEL

Grado académico: MAGISTER

Estimado(a)

Me dirijo a Ud. para saludarlo(a) cordialmente y solicitarle su colaboración en el proceso de evaluación del instrumento adjunto para lo cual le hago llegar un resumen del proyecto para emitir su juicio. Cabe anotar que el proyecto corresponde a la tesis que vengo desarrollando para optar el título de Obstetra.

A continuación, se presenta 10 criterios los cuales permitirá tener su apreciación con respecto al instrumento, siendo el proyecto importante ya que ello permitirá realizar los ajustes correspondientes. Por favor colocar un aspa (x) en la columna correspondiente

N ^o	CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	El problema es factible de ser investigado	X		
2	El diseño del estudio corresponde con el planteamiento del problema	X		
3	La operacionalización de la variable responde a la(s) variables(s) en estudio.	X		
4	El instrumento recoge información que permite dar respuesta al problema de investigación.	X		
5	El instrumento propuesto responde a los objetivos del estudio.	X		
6	La estructura del instrumento es adecuada.	X		
7	Los ítems del instrumento responden a la operacionalización de la variable.	X		
8	La secuencia presentada facilita el desarrollo del instrumento.	X		
9	Los ítems son claros y entendibles.	X		
10	El número de ítems es adecuado para su aplicación.	X		

Sugerencias: Ninguno



MERY ISABEL SANCHEZ RAMIREZ
OBSTETRA ESPECIALISTA
COP 4725 RNE 355-E 09

Validez de Juicio de Expertos

Título: Violencia de género en gestantes del programa de psicoprofilaxis obstétrica del Centro de Atención Prenatal Por Nacer, Lima 2020.

Autor: León Saucedo, Jocelyn Lizbeth

Nombre del juez: Dr. HUGO RONALD CABRERA VILLAVICENCIO

Grado académico: GINECO OBSTETRA

Estimado(a)

Me dirijo a Ud. para saludarlo(a) cordialmente y solicitarle su colaboración en el proceso de evaluación del instrumento adjunto para lo cual le hago llegar un resumen del proyecto para emitir su juicio. Cabe anotar que el proyecto corresponde a la tesis que vengo desarrollando para optar el título de Obstetra.

A continuación, se presenta 10 criterios los cuales permitirán tener su apreciación con respecto al instrumento, siendo importante ya que permitirá hacer los ajustes correspondientes. Por favor colocar un aspa (x) en la columna correspondiente.

N ^a	CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	El problema es factible de ser investigado	X		
2	El diseño del estudio corresponde con el planteamiento del problema	X		
3	La operacionalización de la variable responde a la(s) variables(s) en estudio.	X		
4	El instrumento recoge información que permite dar respuesta al problema de investigación.	X		
5	El instrumento propuesto responde a los objetivos del estudio.	X		
6	La estructura del instrumento es adecuada.	X		
7	Los ítems del instrumento responden a la operacionalización de la variable.	X		
8	La secuencia presentada facilita el desarrollo del instrumento.	X		
9	Los ítems son claros y entendibles.	X		
10	El número de ítems es adecuado para su aplicación.	X		

Sugerencias: Ninguno



Dr. HUGO RONALD CABRERA VILLAVICENCIO
C.M.P. N° 34876 - U.N.E 22090
GINECO OBSTETRA

Título: Violencia de género en gestantes del programa de psicoprofilaxis obstétrica del Centro de Atención Prenatal Por Nacer, Lima 2020.

Autor: León Saucedo, Jocelyn Lizbeth

Nombre del juez: Consuelo Gladys Rojas Arce

Grado académico: Magister

Estimado(a)

Me dirijo a Ud. para saludarlo(a) cordialmente y solicitarle su colaboración en el proceso de evaluación del instrumento adjunto para lo cual le hago llegar un resumen del proyecto para emitir su juicio. Cabe anotar que el proyecto corresponde a la tesis que vengo desarrollando para optar el título de Obstetra.

A continuación, se presenta 10 criterios los cuales permitirán tener su apreciación con respecto al instrumento, siendo importante ya que permitirá hacer los ajustes correspondientes. Por favor colocar un aspa (x) en la columna correspondiente.

N°	CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	El problema es factible de ser investigado	x		
2	El diseño del estudio corresponde con el planteamiento del problema	x		
3	La operacionalización de la variable responde a la(s) variable(s) en estudio.	x		
4	El instrumento recoge información que permite dar respuesta al problema de investigación.	x		
5	El instrumento propuesto responde a los objetivos del estudio.	x		
6	La estructura del instrumento es adecuada.	x		
7	Los ítems del instrumento responden a la operacionalización de la variable.	x		
8	La secuencia presentada facilita el desarrollo del instrumento.	x		
9	Los ítems son claros y entendibles.	x		
10	El número de ítems es adecuado para su aplicación.	x		

Sugerencias:.....

.....

.....


 My. Consuelo G. Rojas Arce
 OBSTETRA
 COP 18127

3.4. Anexo N^o4: Consentimiento Informado

“VIOLENCIA DE GÉNERO EN GESTANTES DEL PROGRAMA DE PSICOPROFILAXIS OBSTÈTRICA DEL CENTRO DE ATENCIÓN PRENATAL POR NACER, LIMA 2020”

Investigadora: Jocelyn Lizbeth León Saucedo

Se le hace llegar a usted esta invitación a participar de la investigación titulada: “Violencia de género en gestantes del programa de psicoprofilaxis obstétrica del Centro de Atención Prenatal Por Nacer, Lima”. El propósito de esta investigación es determinar la proporción de violencia de género en las gestantes.

Procedimiento:

Si acepta participar en esta investigación deberá llenar un cuestionario virtual, dicho cuestionario contiene una serie de preguntas sobre sus datos generales y sobre la exposición a diferentes tipos de violencia en el embarazo actual. Para responder el cuestionario le tomará de un tiempo de aproximadamente 15 minutos, sin embargo, si usted desea retirarse lo puede hacer en cualquier momento. Añadir que la participación en el estudio no tiene ningún costo para usted.

Beneficios y riesgos:

Su participación en esta investigación no le ocasionará ningún riesgo ni daño físico para su salud, pues el recojo de la información se llevará a cabo a través de un cuestionario. Gracias a su participación la investigadora obtendrá información sobre la violencia de género durante el embarazo.

Confidencialidad:

La información que usted me otorgue será guardada en absoluto secreto, tanto la identidad de las participantes como de los resultados encontrados, puesto que serán manejados solamente por la investigadora y con fines de investigación.

Derechos:

Si ha leído este documento y decidió participar de esta investigación de manera voluntaria, recuerde que usted tiene todo el derecho de retirarse del estudio en cualquier momento. Si presenta alguna duda o desea brindarle mayor información respecto a la investigación, puede comunicarse con la investigadora Jocelyn Lizbeth León Saucedo al 968794615.

Si pone aceptar en este documento significa que ha decidido participar después de haber leído y discutido la información presentada en esta hoja de consentimiento.

* Obligatorio

* Acepta Ud. Participar de la encuesta:

- SI
- NO

3.5. *Anexo N°5: Instrumento de Recolección de Datos*

CUESTIONARIO

ESTUDIO: “VIOLENCIA DE GÉNERO EN GESTANTES DEL PROGRAMA DE PSICOPROFILAXIS OBSTÈTRICA DEL CENTRO DE ATENCIÒN PRENATAL POR NACER, LIMA 2020”

Instrucciones: Estimada usuaria, es grato dirigirme a usted para solicitarle su participación en el presente estudio de investigación. Esta encuesta es totalmente confidencial y es importante que usted responda con sinceridad; la información brindada será usada sólo con fines académicos.

Agradecemos su gentil participación.

N° de encuesta:.....

Fecha:/...../.....

A. DATOS GENERALES:

1. Edad: _____ años

2. Grado de instrucción: Primaria Secundaria Técnico Superior Univ.

3. Estado civil: Soltera Conviviente Casada Divorciada

4. Ocupación: Ama de casa Estudiante Trabajadora dependiente Trabajadora independiente Otros:.....

5. Procedencia: Lima Otros:.....

6. Edad Gestacional: I Trimestre: 1 a 13 semanas II Trimestre: 14 a 28 semanas

III Trimestre: 29 a 40 semanas

7. Numero de gestaciones: Primigesta Multigesta

8. Planificación del embarazo: SI NO

B. CUESTIONARIO DE VIOLENCIA DE GÉNERO:

1. Durante su embarazo, ¿Se ha sentido alguna vez agredida psicológicamente por su pareja o alguna persona importante para usted?

- SI NO (Pase a la pregunta 5)

2. Si su respuesta es SI, señale el tipo de agresión psicológica que fue víctima :

- Insultos Abandono
 Amenazas Intimidación
 Humillación Otros: _____
 Gritos

3. Qué parentesco tiene usted con la persona que la agredió psicológicamente durante su embarazo:

- Pareja Hermanos
 Padre Otros: _____
 Madre

4. La persona que la agredió psicológicamente ¿vive con usted?

- SI NO

5. Durante su embarazo, ¿Se ha sentido alguna vez agredida físicamente por su pareja o alguna persona importante para usted?

- SI NO (Pase a la pregunta 9)

6. Si su respuesta es SI, señale el tipo de agresión física que fue víctima :

- Jalones de cabello Quemaduras
 Empujones Golpes con objetos punzocortantes
 Golpes en el cuerpo (Bofetadas, Puñetes, Patadas) Otros: _____

7. Qué parentesco tiene usted con la persona que le causó daño físico durante su embarazo:

- Pareja Hermanos
 Padre Otros: _____
 Madre

8. La persona que la agredió físicamente ¿vive con usted?

- SI NO

9. Durante su embarazo, ¿Se ha sentido alguna vez tocada de forma inapropiada por su pareja o alguna otra persona?

- SI NO

10. Durante su embarazo, ¿Recuerda haber sido obligada a tener contacto o relaciones sexuales con su pareja o alguna otra persona?

- SI NO (Finalizó, no continúe)

11. Qué parentesco tiene usted con la persona que le causó daño sexual durante su embarazo:

- Pareja Hermanos
 Padre Otros: _____
 Madre

12. La persona que la agredió sexualmente ¿vive con usted?

- SI NO

3.6. Anexo N°6: Permiso para la aplicación del instrumento de tesis



FACULTAD DE MEDICINA "HIPOLITO UNANUE"
Escuela Profesional de Obstetricia
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

**SOLICITO: AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR
 TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

Lima, 1 de Octubre del 2020

Lic. LOBATO RODRIGUEZ, JOHANA NOEMI

Jefa del Centro de Atención Prenatal Por Nacer

Presente.

De mi mayor consideración

Me es grato dirigirme y a la vez presentarme como LEÓN SAUCEDO, JOCELYN LIZBETH, identificada con DNI 73964836, egresada de la Escuela Profesional de Obstetricia de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

En la actualidad me encuentro desarrollando la tesis **VIOLENCIA DE GÉNERO EN GESTANTES DEL PROGRAMA DE PSICOPROFILAXIS OBSTÉTRICA DEL CENTRO DE ATENCIÓN PRENATAL POR NACER, LIMA 2020**, para lo cual, solicito a usted me conceda la autorización del campo de investigación para poder realizar mi proyecto con el objetivo de contribuir con un aporte científico, que repercuta positivamente en la formación universitaria y /o especialidad de Obstetricia.

Adjunto: Proyecto de investigación aprobado por la UNFV, incluye instrumento de recolección de información


 JOHANA M. LOBATO RODRIGUEZ
 OBSTETRA
 COP 34604

Atte.


 León Saucedo, Jocelyn L.
 DNI. 73964836